

La biblioteca Alberto Navarro reabre sus puertas con nuevas medidas de seguridad

19/05/2020



La biblioteca Alberto Navarro abre para el préstamo y devolución de libros.

Las medidas de seguridad que se han adoptado en la apertura de los establecimientos en la fase uno también se han aplicado a **la Biblioteca Municipal Alberto Navarro tras haber permanecido dos meses cerrada por el estado de alarma**. La biblioteca, que ha abierto hoy sus puertas y **lo hará normalmente de lunes a sábado de 9 a 14 horas**, solo estará disponible para el préstamo y devolución de libros y para ofrecer información bibliográfica y bibliotecaria. Además, están trabajando con cita previa para evitar aglomeraciones dentro de la biblioteca.

Lo que no está permitido es acceder a ordenadores y

medios informáticos de la bibliotecas de uso público ni a los catálogos en línea o fichas de la biblioteca.

Para pedir prestado un libro, este se solicitará al personal que trabaja en la biblioteca y no se podrá coger volúmenes directamente de **las estanterías**. **Las colecciones de libre acceso permanecerán cerradas al público y los libros que se devuelvan deberán permanecer 14 días en cuarentena hasta su siguiente uso**, explica la concejala de Cultura, **Rosa Vidal**. Asimismo, las salas de estudio estarán cerradas y tampoco podrán realizarse actividades culturales presenciales.

A la biblioteca podrá acceder un máximo de dos personas y, al igual que el personal, **deberán llevar mascarillas y desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico**. Las bibliotecarias llevarán guantes y en todo momento se deben respetar las normas de distanciamiento físico y seguridad, como recuerdan **varios carteles que se han colgado en la biblioteca** "para facilitar a la gente la toma de estas medidas", apunta la concejala de Cultura de Elda.



Los libros que se prestaron antes de la cuarentena **podrán devolverse hasta el día 30 de mayo**, en lugar de las dos semanas habituales. **Para devolver los libros, han colocado en la entrada de la biblioteca un puesto con una caja, que después que se llevará a la llamada "sala de cuarentena"**, un espacio reservado para los libros utilizados, que tras 14 días, podrán prestarse de nuevo. **La renovación del**

préstamo puede hacerse a través de llamadas a los teléfonos habilitados 966 989 229 y 965 380 402 o por correo electrónico biblionavarro.correos@elda.es aunque puede gestionarse también en la biblioteca.

La concejala de Cultura comenta que en el primer día **"la gente ha ido de manera escalonada, con mascarillas y con prudencia por lo que nos sentimos con buenas sensaciones"**. Sobre la nueva normalidad, Rosa Vidal comenta que "tendremos que acostumbrarnos a los EPIS en las bibliotecas así como a la distancia social y las medidas sanitarias, pero de momento **todo el mundo está asumiendo con mucha responsabilidad esta nueva situación y creo que al final las bibliotecas podrán funcionar con normalidad**".



No se puede acceder a las estanterías ni a las salas de estudio.